

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

FRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

La redaccion de este periódico, calle Nueva n.º 24.

POLÍTICA Y NOTICIAS.

INTERIOR.

De *La Correspondencia de España* del 21:

Continúan con actividad y buen resultado hasta ahora las gestiones para organizar una asociacion de sacerdotes tan católicos como liberales, cuyo objeto será celebrar sesiones donde se discutan asuntos científicos, á fin de ponerse al corriente del movimiento filosófico del siglo, sin faltar á los preceptos de la moral cristiana ni mezclarse en la política. Sabemos que son ya bastantes los sacerdotes de Madrid y provincias que se han adherido al pensamiento.

Dice el *Boletín diplomático*:

«La entrada en el ministerio de Estado de D. Manuel Silvela es una garantía poderosa para la conversacion de nuestras amistosas relaciones con las potencias extranjeras, así como para el cuidado que requieren las atenciones de su ministerio.

El Sr. Silvela es persona de reconocido mérito y de sólida reputacion literaria.»

Resuelta ya la crisis ministerial, parece ya á continuarse la discusion del proyecto de ley relativa al destanco del tabaco, principiando le del presupuesto con preferencia á todos los demás asuntos pendientes.

El 25 á la una jurarán la Constitución ante el gobernador de la provincia los empleados activos de los ramos de Gobernacion y Hacienda que dependen de dicha autoridad, y á las dos los jubilados y cesantes de los mismos ramos, eseluyendo á los jefes de administracion y demas superiores á estos.

EXTERIOR.

De *La Correspondencia de España* del 21. Anoche en la edicion de Madrid publicamos las siguientes noticias:

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Paris 19.

Las noticias de Saint-Etienne llegadas esta mañana dicen que la tranquilidad es completa en la region de las minas.

El viaje del Sr. Conti á Italia no tiene nada de político.

New-York, 19 (por el cable).

El «Attorney general» ha aprobado el arresto de los miembros de la junta de Cuba.

Han sido presos varios reclutadores cubanos en Valtimore y Rischmonde.

Lisboa 16

El arzobispo Seiren ha sido nombrado temporalmente ministro de Justicia á causa de la imposibilidad del Sr. Peguito, que segun dicen no volverá á ocupar este destino.

Paris, 20.

El «Journal officiel» publica decretos nombrando al señor Schneider presidente del cuerpo legislativo y á los señores Alfred Leroux, Jerome David y Dumiral, vice-presidentes.

Otro decreto nombra al señor Jerome David, gran oficial de la legion de Honor.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 21.

Los diputados Gambetta, Julio Favre y otros defenderán á los periódicos el «Rappel» el «Revell» y los demás en las causas que se les han intentado con motivo de los últimos acontecimientos.

Ayer domingo reinó tranquilidad en todas partes.

Florenca 20.

A consecuencia de una nueva manifestacion que ha tenido lugar en Milau, la autoridad ha hecho prender á 12 personas, pero la tranquilidad ha quedado restablecida.

La princesa del Piamonte ha visitado las escuelas, siendo el objeto de una acogida entusiasta.

El general Cialdini sigue mejor en su enfermedad. —Febr.

Las noticias que hoy se reciben de Paris relativas á la emigracion, están conformes en que la entrada en España del Conde de Cheste, ha sido producido por el deseo de no cumplir la orden del gobierno francés para internarse. Decíase en Paris que quedaba al lado de doña Isabel el Sr. Calonge desempeñando en los consejos de la ex-reina el mismo puesto que ocupaba el conde de Cheste. Pero esta noticia habia causado algun disgusto entre los partidarios de la restauracion.

Parece que doña Isabel de Borbon se habia mostrado hace pocos dias bastante dispuesta á abdicar por consejo de una de las personas que la rodean, pero volvió á desechar la idea en seguida á consecuencia de la oposicion de los que formaron su úl-

tima ministerio y tomando en consideracion con gran entusiasmo las razones que estos le espusieron. Dicese, pues, en Paris que, si lo que no es probable, las cosas volvieron á indicarse otra vez en el sentido de la addicacion, abandonarían á doña Isabel todos los que fueron ministros con Gonzalez Bravo, incluso este último.

La ex-reina llamó por telégrafo el conde de Cheste, momentos antes de la salida de este de Biarritz, pero no se sabe si el telegrama llegó tarde ó si el señor Pezuela lo recibió y prefirió su entrada en España á dirigirse de nuevo á Paris. De todos modos parece positivo que la llamada reconocia por causa las profundas divisiones que han surgido entre todos los partidarios de la restauracion en Paris, disgustos y divergencias que doña Isabel creia que podria extinguir ó cuando menos aplacar el conde de Cheste.

Un periódico francés, el *Universal*, refiere que el primer ó uno de los primeros puñetazos que se dieron durante los desórdenes de la pasada semana en Paris, fué un puñetazo casi real, pues procedía del llamado Carlos VII. Entró don Carlos de Borbon en el patio de la imprenta de Schiller para comprar periódicos. Un municipal le cogió por el cuello de la levita y D. Carlos, indignado, le pegó un puñetazo. Entonces varios municipales le cogieron é iban á llevarle preso, cuando el señor marqués de M... que le acompañaba, le dirigió la palabra dándole el tratamiento. Un sargento de municipales que oyó al marqués preguntó á D. Carlos quién era, y contestándole este que el duque de Madrid, le dejó en libertad, mandándole que se alejara en seguida de aquel sitio.

Se asegura en Paris que Rochefort se presentará candidato á la diputacion por el distrito que deja vacante Gambetta al optar por Marsella. Con este motivo se temen nuevos y mas graves desórdenes que los ocurridos ya.

Lord Elcho ha presentado y defendido una proposicion en la cámara de los Comunes para que se establezcan las quintas en Inglaterra inmediatamente, único medio de tener el ejército necesario para defender la nacion de una agresion exterior. Además lord Elcho propone que se forme una reserva que no baje de cien mil hombres. El coronel Lindray y el conde Bury han apoyado enérgicamente esta proposicion. El gobierno no ha dicho nada acerca de ella.

El gobierno prusiano activa la formacion de una

marina militar. Hoy cuenta ya 24 buques de todas clases, entre ellos, 17 de vapor y 5 blindados, y además 22 cañoneras.

ULTRAMAR.

De *La Quincena*:

Habana 30 de mayo de 1869.

UN HÉROE ESPAÑOL EN NUEVA-ORLEANS.

Oportunamente dimos a conocer a los lectores de *La Quincena* la manifestación anti-española que tuvo lugar en Nueva Orleans, en la cual tomaron parte los cubanos allí emigrados y la chusma venginglera que nunca falta en las ciudades populosas, máxime cuando se hace correr el oro.

Tamaño insulto no podía quedar impune, cuando a la vista de algunos buenos españoles se verificaba. A este efecto apareció en las calles de dicha ciudad el siguiente cartel, escrito en inglés:

«A los refugiados cubanos y a los que con ellos simpatizan.

«El abajo firmado, español europeo de nacimiento, y que ha sido educado en Nueva Orleans, quiere contestar sobre el campo del honor y de la manera que gusten, a aquellos que en sus meetings ó procesiones, han gritado en esta ciudad: «Mueran España, mueran los españoles.

«Y al que desee aceptar este cartel, se le invita a dirigirse, sea personalmente ó sea por la mediación de sus amigos ó partidarios, al abajo firmado, de 6 a 8 de la mañana en la esquina de las calles *Congres y Moreau*, ó por la tarde, desde las dos hasta el anochecer, en su despacho sito en la calle *Luisa*, tercer distrito, para obtener la satisfacción que desee, bajo la pena, si falta, de pasar por un impostor, un cobarde y un despreciable fanfarron. —José Llulla.»

D. José Llulla es un caballero de cincuenta años de edad, muy conocido en el tercer distrito de Nueva Orleans, como hombre pacífico y honrado. Mr. Carlos Meyer, ex-oficial austriaco del ejército imperial de Méjico, fué comprado por diez mil pesos por los cubanos, y se presentó aceptando el desafío. Entre todos los miserables ni uno solo tuvo el valor suficiente para batirse con el honrado ciudadano español. El duelo se verificó en el sitio de las carreras de la *Misairie*. Meyer cayó herido atravesado el pecho por una bala.

Llulla fué llamado por el intendente de policía a quien confesó efectivamente había tenido lugar un desafío; añadió que había aprontado una fianza de seis mil pesos, que le impuso el comisario, dándole palabra de no batirse mas en aquel estado; pero que estaba dispuesto a salir del mismo, siempre que para un nuevo duelo se le instase, que había nacido español y que se creía en el derecho de pedir cuentas de cualquier ultraje dirigido a su nación.

Al regresar a su casa se encontró D. José Llulla con un nuevo cartel de desafío, que aceptó inmediatamente. Así, pues, otro duelo se verificará sin duda dentro de algunos días.

La conducta de ese noble y valeroso español ha escitado con justo motivo el entusiasmo de los voluntarios de esta Isla.

De la Habana y Matanzas, le han dirigido varios telegramas felicitándole por su bizarro comportamiento. Por iniciativa de *El Moro Muza* se ha abierto una suscripción popular para ofrecer al dignísimo Sr. Llulla alguna prenda que recuerde la admiración que ha despertado en esta capital su patriótica conducta. Todos los diarios han aplaudido

y secundado esta idea menos *La Prensa*, periódico reaccionario, de extravagantes ideas y defensor del régimen caído.

VAN RETORNANDO.

Muchas familias que partieron de Santiago de Cuba a Jamaica y otras poblaciones inmediatas a esta Isla, comienzan a retornar de su viaje preventivo.

Si alguna duda quedara del desprestigio de la insurrección, convertida, como hemos dicho, en partidas sueltas de bandidos, a los que no puede alcanzar el amparo de las leyes, en esa vuelta al hogar tranquilo, que abandonaron por huir de los horrores de la guerra civil, la tendríamos palmarmente.

No, ya no es posible que se prolongue mucho semejante estado de cosas; acosados en lo recóndito de sus madrigueras, no queda a esos desalmados otro recurso que entregarse a los nuestros, esperando todo de su benignidad, ó sucumbir víctimas de su extravío y de su ceguera en reconocer los errores que han cometido.

EJECUCION DE JUSTICIA.

El fallo inapelable y severo de la ley, acaba de caer sobre tres culpables que han pagado con su vida la serie de crímenes con que ensangrentaron su existencia.

D. Manuel de Jesus Ramirez (a) el Zambo, don Ramon Cabrera y don Benito Cancio Figueroa, acusados de rebeldes y asesinos en despoblado, han sido ejecutados en Cienfuegos a las nueve y media de la mañana a veinte dos del corriente mes.

ÚLTIMA HORA.

En la mañana del 29 llegó a este puerto el vapor *Pelayo*, trayendo a su bordo al bravo General Sr. Lesca, algunos oficiales y 130 soldados entre ellos algunos heridos procedentes de la última acción habida en Alta Gracia, cuando la marcha del convoy de Nuevitas a Puerto-Príncipe. Tanto estos dos últimos puntos como Bayamo veíanse casi libres de insurrectos, habiéndose estos concentrados en las Tunas.

El *Pelayo* trae a su bordo uno de los cañones cogidos en Nipe a los filibusteros.

ESTADOS-UNIDOS.

Dicen de Washington que el ministerio de Estado, ha recibido la noticia de la llegada del *Crapshot*, recientemente salido de la Florida con destino a Cuba, a un puerto del Sur, que quizás sea Baltimore. En seguida se han expedido por el Gobierno órdenes terminantes a sus empleados, para impedir que este buque se haga a la mar.

El *Quaker City*, anclado al pié de la 12.ª calle de Nueva-York, está bajo la continua vigilancia del Falucho de la aduana, *Mac-Culloh*, cuyo capitán ha recibido la orden de echarlo a pique si intentaba su salida del puerto.

Al fin sea de grado, sea por lo que pubiere sobrevenir, ó sea, mejor, porque ven que la insurrección Cubana es el robo, el incendio y el asesinato, los Estados-Unidos van entrando en la vía legal, de la que nunca debían haberse apartado, y principian a obrar con la dignidad propia de una nación civilizada.

NUEVOS INCENDIOS.

Perseguidos en todas partes los latro-facciosos por las columnas que en su busca salen, y a las que no se atreven a aguardar, temerosos de no tener aliento para resistir su empuje, quieren marcar su vergonzosa marcha dejando en pos de sí un ancho surco de desolación y ruinas y de ahí los incendios con que han continuado destruyendo nuevas fincas y legando la miseria a los puntos por los que atraviesan en su cobarde huida.

De Cuba, de Holguin, de las cinco Villas de todas partes, en fin, nos escriben narrando las atrocidades cometidas por los que quieren la felicidad de la patria y que sin duda piensan lograrla por medio del robo, el incendio y el asesinato.

Compárese esta conducta con la de nuestros valientes soldados, que al tener noticia de que el Ingenio Santa Isabel, propiedad de la vice-presidenta del club anti-español en Nueva-York D.ª Carmen Miranda de Colás, había sido incendiado por los bandidos, montaron a caballo y sofocaron las llamas que amenazaban destruir la finca. Así se portan los soldados españoles devolviendo el bien por el mal que se les hace, y así se portan los que pretenden el nombre de libertadores y que no merecen sino los mas viles calificativos.

RELEVO.

El bravo general Lesca, que desempeñaba el mando de la Comandancia militar de Puerto-Príncipe, ha sido relevado por el de igual clase Sr. Letona. Dícese que el primero viene a ejercer en esta capital un mando de suma importancia.

Seccion local.

Visto el escrito que en hoja volante dirigió al público con fecha 27 del corriente el señor impresor de este Diario, nada tiene que agregar a la carta que lo motivó, la Junta Directiva del mismo; que por mas que falte a ella uno de los seis vocales que la componen, no deja de ser Junta Directiva.

El domingo tuvo lugar en las oficinas del Subgobierno de esta Isla, el solemne acto de jurar la Constitución de 1869, los empleados activos, cesantes y jubilados, dependientes de los ramos de Gobernación y Hacienda, lo mismo que el Sr. Alcalde, que despues de haberle sido tomado el juramento en las espresadas oficinas, se trasladó a las casas consistoriales para que lo verificaran a su presencia la corporación que preside y emplea del Municipio.

Con motivo de esta jura se iluminaron por la noche del mismo domingo las ventanas y balcones de los edificios públicos, como el palacio del General Gobernador, casa del Ayuntamiento, el edificio que ocupa la Administración de Comunicaciones, etc. dejándose admirar las iluminarias y adornos de la fachada de la casa en que residen provisionalmente las espresadas oficinas del Subgobierno en cuyo balcón se hallaban colocados unos transparentes en los que se leían las palabras de *Constitucion de 1869 Libertad, Orden, Justicia, Moralidad*. En la plaza de Espartero en la cual se halla situada la susodicha casa tocó desde las diez a las once varias piezas de la Banda del Regimiento de América, viniendo con sus armonías a dar mayor realce a la celebración del citado acto.

Anteayer domingo se verificó en esta ciudad la acostumbrada todos los años fiesta popular de San Juan Bautista, consistente en la tradicional cabalgata y corridas de caballos en el coso nuevo construido en la parte del puerto frente al paseo de la alameda. Como siempre en tales días se presentó á la vista el magnífico y poético cuadro que ofrecían las innumerables faluas y pequeñas embarcaciones vistosamente engalanadas surcando las tranquilas ondas, habiendo venido á dar mayor originalidad y poesía al panorama la novedad de haber aparecido la banda de música que acostumbraba situarse los años anteriores dentro el espesado paseo de la alameda, sobre un ponton flotante en aquellas aguas adornado de manera que parecía una pequeña isla llena de verdor, de la cual salían los armoniosos ecos que llenaban el aire, y contribuyeron admirablemente al encanto de la fiesta. Durante la misma no tuvimos que lamentar incidente ninguno desagradable terminando aquella de la manera mas satisfactoria.

Tambien en las calles de Arraval y Riego se celebró la festividad de San Juan, apareciendo adornadas magníficamente las mismas con arcos de mirto, banderas é iluminarias, y tocando una banda de música bonitas piezas desde las ocho á eso de las doce de la noche.

En las corridas que tuvieron lugar en celebridad de la fiesta de San Juan Bautista, verificadas el día 27 del actual, ganaron los premios, á saber:

De caballos el de Algendar, propio de D. Lorenzo Gomila.

De potros, el mismo caballo.

De mulos, el de Bellver nou, de D. Benito Pons.

De burros, el de D. Luis Carretero, de Villacarlos.

De Pollinos, el de D. Miguel Adrover y Ginard.

De hombres, Juan Pons y Carreras, de Son Raspa.

De muchachos, Antonio Barceló.

De Ciudadela se dirige la siguiente carta á uno de nuestros amigos, reseñando las fiestas de San Juan, y creemos que nuestros lectores la leerán con gusto.

«AMIGO MIO: Ya sabes que si durante todo el año soy mahonés, en estos días de San Juan me convierto en un ciudadelano entusiasta y decidido. Por otra parte no me dan en esta generosa hospitalidad para que pase unos deliciosos días y visite á mis buenos amigos que aquí cuento?

No ignoraba que estas fiestas saldrían brillantes y lucidas, á pesar de no se que invenciones, hijas de no se qué despecho. Nada ha faltado en ellas de cuanto podia contribuir á su esplendor, así como nada tampoco ha habido que haya podido chocar á los ciudadelanos, ni entristecer su jovialidad; la alegría se reflejaba igualmente en todos los semblantes, sin que se haya notado siquiera un solo convidado de piedra.

Ya sabes que vengo á esta todos los años y que por mi larga é imparcial experiencia, nadie mejor que yo puede dar sobre estas fiestas su voto decisivo. Así pues, si se exceptúan las del año 60 ó 61 en que vinimos á esta contigo, en el vapor y con la música del regimiento de Zaragoza, te aseguro que no se han dado otras fiestas mas brillantes. Jamás habia experimentado tan grata expansion, tan franca alegría, tan risueños semblantes, tanta algazara siempre contenida, tanto cambio de afectuosas simpatías entre el público y los ginetes que triunfaban en sus juegos. Momento hubo en que el entusiasmo llegó hasta la embriaguez en que los

hurras y los redoblados aplausos hicieron estremecer el animado Plá, levantándose todos los espectadores como un solo hombre. Mas de una lágrima de ternura vimos asomar á los semblantes; allí estaban los parientes y amigos de estos noveles ginetes, que por ser la vez primera hicieron verdaderas proezas; allí estaban sus novias, estas bellas campesinas, doradas por el sol de Junio, quienes aguardaban el triunfo de sus amantes, cuyo premio de escaso valor intrínseco, pero de gran valor de afección debia pasar á sus manos.

Algunos caballos mas de lo regular, muy bricosos, y que la música animaba todavia mas, adornados con vistosas cintas y olorosos claveles; muy apuestos y gallardos ginetes, de un verdadero tipo árabe, que aun en Ciudadela conserva la gente del campo, con su trage tradicional irreprochable, y con regulares monturas y aderezos, bonitos aunque sencillos los del capellan, pero muy ricos, lujosos y de mérito artistico los del concejal; tal era el aspecto de de la cabalgata que celebraba sus Justas en el histórico Plá.

Y este hermoso Plá, tesoro para los ciudadelanos de tantos recuerdos, ora de infantil alborozo, ora de amorosas ternuras, que las fuentes circundan y que el mar viene á besar, presentando sus buques vistosamente empavesados; en que se disfruta fresca sombra, y que bordean las vetustas murallas morunas que la yedra trepa y que coronaba una apinada muchedumbre, presenta el golpe de vista mas risueño que darse pueda. ¡Oh! y quien hubiera podido detener al sol, cuando sus últimos rayos bañaban aun las abigarradas sombrillas que sobre las murallas se veían, y prolongan por mas tiempo tan dulce y encantador espectáculo!

Diez sencillas cucharas de plata con la inscripción «San Juan año 1869» constituían otros tantos premios de los que se llevaban la sortija, y que bien pronto quedaron agotados. Hubo quien se la llevó tres veces, otra dos y una los restantes.

Concluido felizmente los demas ejercicios vimos despejarse el Plá, desocuparse el largo tablado, que, á la sombra y desde el puerto hasta el del ayuntamiento, habia sido levantado y á los ecos lejanos de la música que se iba, fuease la cabalgata caracoleando y siguiendo á orillas del puerto para subir á Ciudadela.

Han sido suprimidas las corridas que por la noche se hacían en la plaza y en su lugar se han disparado unos magníficos fuegos artificiales en el bonito paseo del borne, al pié de la pirámide. Segun se dice, nunca los habia presenciado Ciudadela tan hermosos. Magníficas cascadas, sorprendentes surtidores, bonitos dibujos, con claros y alegres fuegos de Bengala, todo fué hecho con profusion y hábilmente dirigido, lo que sin duda llamó mas la atención de los espectadores fué un curioso simulacro hecho por dos baterías que se disparaban mutuamente sus simuladas balas de mil colores diferentes, y que acabó con un verdadero incidente de combate, cual fué el incendio de la enramada que costó cierto trabajo el poder cortar.

Muchas fiestas he presenciado en capitales de provincia de cierta importancia y sin embargo no he notado mas concurrencia de la que habia esta noche en la plaza del Borne de Ciudadela. Una triple hilera de sillas rodeaba todo el perimetro de la plaza, grupos numerosos y compactos se hallaban por toda ella, así como en los paseos y singularmente en la avenida de la calle mayor. No se como un pueblo que apenas cuenta unes 7,500 almas pudo dar tantos espectadores.

Ciudadela conservará un vivo y perenne recuerdo de las fiestas de San Juan de 1869, y segun

he oido no olvidará jamás la cooperacion que quisieron prestar á ellas ciertos mahoneses y habitantes de otros pueblos de la isla.

Una serenata dada al Sr. Capellan de la comunidad de presbiteros, otra al regidor presidente señor Sabater y otra al Sr. Trémol, que se ha desvelado, por su buen éxito, ha concluido las fiestas.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

✱ Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Hoy en la misa mayor de la parroquia predicará de S. Pedro D. Ildefonso Hernández doctor en Sagrada Teología. Por la tarde visperas solemnes y despues la procesion.

El Sr. Obispo, conferirá el Sacramento de la Confirmacion los días jueves, viernes y sábado de esta semana; á las 10 de la mañana en la parroquia: advirtiendo que el juéves será para los niños; viernes para niñas y sábado para niños y niñas juntamente.

Santo de mañana.

La conmemoracion de San Pablo apóstol y San Marcial obispo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados el día 26.

De Palma en 3 días, laud esp. S. José, de 18 t., pat. Pedro Enseñat, con 4 trip., 1 pas. y yeso.—Consignado á D. Miguel Estela.—Despachado para Palma.

De Palma en 16 horas vapor de guerra esp. Edeñana, con 93 plazas, 17 trasportes y 2 cañones, su comandante D. Buenaventura Pilon.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en Kilis.
		Máx.	Min.					
27	762	24	20.5	76		6	S. flojo.	1

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. y 35 ms.—Pónese á las 7 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 41 ms. de la n.—Pónese á las 9 h. y 53 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 28 de junio de 1869.

Servicio para el 29.

Gefe de día: el T. C. graduado D. Nicomedes Ruiz Capillas, Comandante del regimiento inf. de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

SORTEO 26.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

29	3	1749	3	2907	5
65	3	1829	3	2922	3
264	15	1841	50		
287	5			3173	3
331	5	2003	10	3190	3
512	10	2073	3	3244	10
658	10	2191	5	3329	10
907	3	2270	10	3386	3
		2409	5	3409	3
1110	3	2431	15	3479	5
1144	25	2539	5	3553	25
1176	5	2550	5	3733	10
1588	3	2643	15	3744	3
1601	5	2838	3		
1649	5	2862	5		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración principal de Loterías Nacionales, calle Nueva núm. 24, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 28 de Junio de 1869.—El secretario de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los hermanos Andrés y Juan Torres y Petrus hijo de José y Madalena, á los hermanos Jaime, Margarita, Maria y Francisco Torres y Femenias hijos de José y de Francisca,—á Pedro Femenias y Torres hijo de Pedro y de Juana,—á Juan Pons y Capella hijo de José y de Florentina,—á Maria Pons y Jover hija de José y de Madalena, y á Jaime Pons y Riera hijo de José y de Maria; todos naturales de esta Isla y en la actualidad ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de procurador con poder bastante comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho como interesados en el juicio necesario de testamentaria de su ascendiente Juan Torres y Llorens vecino que fué de Ciudadela, que se instruye en la escribanía de D. Francisco Andreu; en la inteligencia que se seguirá adelante en el juicio aunque no se presenten, parándoles el perjuicio que haya lugar; pues así lo he mandado en el mismo por auto de hoy. Dado en Mahon á 19 de junio de 1869.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés. 3

Alcaldía popular de Mahon.

No habiendo tenido efecto la subasta del teatro correspondiente al próximo año cómico de 1869 á 70 por falta de licitadores, el Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado que la misma se repita el día 30 de los corrientes á las doce de su mañana bajo las mismas condiciones insertas en el Boletín oficial núm. 230 y en el n.º 390 de este periódico.

Lo que se inserta en este Diario para su mayor publicidad. Mahon 23 Junio 1869.—El Alcalde 1.º Gerónimo Escudero. 1

Alcaldía de Mahon.

A fin de desvanecer las maliciosas versiones propagadas por algunos mal intencionados que aviesamente han supuesto se ha repartido doble cantidad de la necesaria para redimir el cupo de mozos correspondiente á este distrito municipal en el reemplazo del ejército del presente año, el Ayuntamiento acordó en sesión de ayer publicar día por día las sumas recaudadas y los nombres de los contribuyentes que las han satisfecho. Mahon 14 de junio de 1869.—El Alcalde 1.º presidente, Gerónimo Escudero.—P. A. del Ayuntamiento, Jaime Rotger, Srio. int.

Reparto vecinal para redimir el cupo de mozos que ha correspondido á este distrito municipal en el corriente año.

Cantidades recaudadas con espresion de los contribuyentes que las han satisfecho.

	Escudos.
Suma anterior.	1892'100
27 junio.—D. Gabriel Pons Pons, Mumlé.	0'300
» Antonia Pons Portella.	0'600
» Jaime Gornés Saura, Binidall.	1'000
» F. Seguí Carreras, Alcaufar.	2'000
» Maria Portella Pons, Barracas.	1'500
» Miguel Olives Pons, Barqueras.	1'000
» José Olives Tudurí, id.	0'400
» Juan Vidal Pons, Binifadet.	5'000
» Jaime Cardona Goñalons, Biniarroga.	3'600
» Lorenzo Orfila Seguí Rafalet.	0'400
» Pedro Cardona Carreras, Ollestrá.	0'400
» Francisco Sintés Orfila, noria de Ládico.	1'000
» Ana Pons Goñalos.	0'600
» Juan Martorell Caules.	20'000
28 » » Antonia Valls Orfila.	0'300
» Pedro Portella Pons, S. Luis.	1'000
» Sebastian Orfila Orfila, id.	0'400
» Antonio Orfila Cardona.	1'000
» José Benejam.	0'600
» Gregorio Fernandez.	3'000
» Antonio Pons Pons, S. Luis.	0'400
» Bernardo Pax Martinez.	5'000
» José Tutzó Pons.	3'000
» Jaime Tutzó, pbro.	1'000
» Antonia Coll Barceló.	9'000
» Juan Gimier Fotuny.	0'300
» Domingo Varez Cepillo.	12'000
» Ramon Cortils.	1'500
» Wenceslao Macías.	0'600
» Francisco Femenias.	7'000
» Juan Cardona Pons.	0'600
» Pedro Mercadal Vinent.	0'600
» Claudio Saura Eimar.	20'000
» Lorenzo Orfila Pons, S. Luis.	0'600
» Bernardino Tudurí, id.	0'300
» Mateo Fuguet Olives.	5'000
» Juan Seguí Sintés.	5'000
» Magdalena Seguí Sintés.	0'600
» José Seguí Marsella.	7'000
» Bartolomé Mercadal Escudero.	20'000
» Bartolomé Pons.	1'500
» Juan German Coll.	20'000
» Francisco Pons Montichelli.	5'000
» Domingo Massa Declara.	3'000
VILLA-CARLOS.	
» Rafael Fá.	0'300
» Pedro Manent.	0'300
» Gabriel Vidal Sintés.	1'500
» Pedro J. Prats Ruiz.	7'000
» Juan Cánovas Medina.	2'000
» Benito Pons Mascaró.	0'300
	2076'600

(Continuará.)

CONSTITUCION

DEL

ESTADO.

Un cuaderno de 36 páginas con su cubierta de color. Véndese en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion n.º 39, á real de vellon el ejemplar. 3

PARA ALQUILAR.

La casa n.º 5 de la calle de la Concepcion. Darán razon en la misma. 3

Los consortes Juan Triay y Maria Bagur y Antonio Pallicer, acemilero, se servirán presentarse en el despacho del Viceconsulado de Francia, y se les entregará unos documentos, relativos á Juan Bagur y Antonio Pallicer, como herederos de los consortes Magin Bagur y Catalina Palliser que fallecieron en la Argelia. 3

Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar el 5 de julio de 1869.

Constará de 15.000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 225.000 escudos en 743 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60.000
1 de	20.000
1 de	10.000
15 de 1000.	15.000
475 de 200.	95.000
250 de 100.	25.000
743.	225.000

Los billetes están divididos en décimos que se espendeden á 2 Escudos cada uno en esta Administración de la Renta, calle Nueva n.º 24. Mahon 27 junio 1869.—Juan Rodriguez. 1

PARA VENDER.

Vino blanco del Priorato á 14 rs. cuarter. Calle Adover n.º 23. (Casa fonda). 6

Retrato y Discurso de CASTELLAR; véndense en esta imprenta á 5 REALES el ejemplar.

LIBROS DE LANCE.

El Proceso de los Borbones. Rev. 6
Los 300.000 Duros. 40
Informarán en esta IMPRENTA.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.